



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0212121		
		Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	imarquezpernia		
	Tema	SAC324 SELECCION. PARTICIPACION CONVOCATORIAS EMPLEO PUBLICO	Expediente	/
Asunto	LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, SELECCION UN OFICIAL MANTENIMIENTO MEDIANTE CONTRATO RELEVO POR JUBILACION PARCIAL			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2020/06500**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

En cumplimiento de lo dispuesto en la base undécima de la convocatoria, se procede a la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para la selección de un "Oficial Mantenimiento" mediante contrato de relevo por jubilación parcial, del grupo C, subgrupo C2, por el sistema de oposición en turno libre.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO**:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, junto con la causa de no admisión, que queda como sigue:

A) ADMITIDOS:

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE
***3773**	AVILES PEREZ ANTONIO ANGEL
***1775**	BENITEZ GALAN JOSE ANTONIO
***1534**	BRENES NUÑEZ ANGEL DAVID
***9953**	DE SOLA ARJONA JOSE MANUEL
***0392**	SANTANTON SUAREZ ABEL

B) EXCLUIDOS:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA
--------	--------------------	-------

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40019B29400K5P2T9Q4S7L4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/12/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/12/2020 09:53:01

DOCUMENTO: 20201684116
Fecha: 14/12/2020
Hora: 09:52



		EXCLUSION
***6259**	AVECILLA MONTERO PEDRO LUIS	1
***5028**	ESPEJO BEGINES JUAN ANTONIO	1
***6484**	EXPOSITO MUÑOZ ANTONIO	1
***8364**	FERNANDEZ CARRERO PEDRO	1
***2207**	FERRETE PALACIOS DAVID	2
***8269**	GRANADOS HUMANES FRANCISCO JOSE	1
***2021**	GUERRERO MORALES RAUL	3
***7177**	RUIZ-MATEOS GARRIDO ALFONSO	1
***5140**	SOUSA PORTILLO FRANCISCO	1

CAUSAS DE EXCLUSION:

- 1.- No acredita la experiencia
- 2.- No aporta la Vida Laboral
- 3.- No acredita la Titulación

SEGUNDO: A partir de la publicación de la presente resolución en el Tablón Municipal de Anuncios de este Ayuntamiento (Pza. de Gibaxa, nº 1), y de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concederá un plazo de diez días para la reclamación y subsanación de errores.

Transcurrido dicho plazo, se dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, que se publicará tanto en el Tablón Municipal de Anuncios como en la página web municipal .

En caso de no presentarse reclamaciones, las listas provisionales serán elevadas a definitivas.

TERCERO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de Edictos Municipal y en la web municipal.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40019B29400K5P2T9Q4S7L4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/12/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/12/2020 09:53:01

DOCUMENTO: 20201684116
Fecha: 14/12/2020
Hora: 09:52



Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40019B29400K5P2T9Q4S7L4 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/12/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/12/2020 09:53:01	DOCUMENTO: 20201684116 Fecha: 14/12/2020 Hora: 09:52
--	--	--

